



Asesores Jurídicos
en Propiedad Intelectual
y Derecho Corporativo

Bogotá D.C. Abril 24 de 2017

Señor Jefe de la
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Ref.: Expediente No. 16 052368
Título: **SISTEMA ESTRUCTURAL DE CARGA PARA
UN REMOLQUE O CAMIÓN BOTELLERO
QUE COMPRENDE UNA VIGA DE SECCIÓN
TRAPEZOIDAL**
Solicitante: **GONZALO ANTONIO SANTANDER CELIS**

SOLICITUD PRORROGA DE PLAZO RESPUESTA REQUERIMIENTO TECNICO
OFICIO N° 3382

SANDRA MILENA RODRIGUEZ SARMIENTO, mayor de edad, domiciliada en la Ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderada de del señor GONZALO ANTONIO SANTANDER CELIS, de manera respetuosa solicito al Despacho tener en cuenta la presentación del pago de prórroga efectuado mediante factura número 72088 del 24 de abril de 2017, en la patente de la referencia, con el fin de que el termino otorgado para presentar la respuesta al requerimiento técnico efectuado bajo el oficio N° 3382, sea extendido. Solicitud que es presentada de conformidad a lo estipulado en el Artículo 45 del Decisión 486 de 2000 que indica *“Si la oficina nacional competente encontrara que la invención no es patentable o que no cumple con alguno de los requisitos establecidos en esta Decisión para la concesión de la patente, lo notificará al solicitante. Este deberá responder a la notificación dentro del plazo de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación. **Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez por un período de treinta días adicionales**”*.

En el caso en particular por tratarse de una solicitud de patente Modelo de Utilidad, entendemos que el término a prorrogar debe ser de 15 días hábiles, por lo cual, el vencimiento del mismo corresponde al próximo 17 de mayo de 2017. Lo anterior, con el propósito presentar durante la extensión del plazo la respuesta al requerimiento efectuado.

Atentamente;



SANDRA MILENA RODRIGUEZ SARMIENTO
T.P.A. 74.179
C.C. No. 51.959.139 de Bogotá.

AENXO

SOPORTE PAGO TASA PRORROGA



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: 16052368

Recibo: 17-30348

Fecha: 24/04/2017

SANDRA MILENA RODRIGUEZ SARMIENTO

CC: 51.959.139

Pago PSE No: 72088

CUS: 254455248

Patente de Modelo de Utilidad
SISTEMA ESTRUCTURAL DE CARGA PARA UN REMOLQUE O CAMIÓN BOTELLERO QUE COMPRENDE
UNA VIGA DE SECCIÓN TRAPEZOIDAL

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-08	S. DISTINTIVOS PRORROGA TERMINOS O PLAZO ADICIONAL (internet)	1	\$ 125,000	\$ 125,000
TOTAL					\$ 125,000

Sede Centro: Carrera 13 No.27-00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co Conmutador:(571)5870000 Contact Center: (571)5920400

Calle 94A No. 11A-39. Of. 403, Tels. (57) (1) - 6216902 fax (57) (1) 6216561
Cel. 315 339 53 22. E-mail: channa@cl-abogados.com, Bogotá, Colombia.
www.cl-abogados.com